



**PODER EJECUTIVO**  
**213 00 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**  
**\$ 426,574,083.92**

### ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

#### Misión

Impulsar políticas que permitan superar la pobreza, pobreza extrema y exclusión de la población, especialmente de los grupos más vulnerables, para disminuir los rezagos sociales y mejorar las condiciones de vida de la población en general, mediante programas y acciones orientados a fortalecer las capacidades para el desarrollo sustentable, en corresponsabilidad con los sectores y organizaciones civiles, sociales y productivas.

#### Visión (2006)

Ser eficiente y eficaz con elevado sentido social y humano, que genere integración con los diversos sectores sociales garantizando el pleno ejercicio de los derechos individuales y colectivos que reconozca y respete la diversidad social; mediante la participación activa de todos los actores considerando como valores fundamentales la tolerancia y la equidad de género.

Objetivos Estratégicos del Organismo Público	Alineación	
	Plan	Programa Sectorial
1. Impulsar procesos de atención a la población que presenta altos índices de marginación y pobreza, a través de programas asistenciales, para mejorar su desarrollo.	4.3.03	N.02
2. Propiciar las condiciones que permitan el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales de la población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad.	4.6.A2	N.08
3. Generar igualdad de oportunidades a sectores excluidos, para integrarlos al desarrollo con bases humanitarias y de corresponsabilidad a su entorno social.	4.8.A1	N.07
4. Fortalecer las capacidades humanas a través de actividades productivas y de servicios, para alcanzar mejores condiciones de ingresos familiares.	4.1.A1	N.01
5. Fortalecer la economía de las familias chiapanecas incorporando la participación directa de las mujeres.	4.7.08	N.06

Objetivo Est. y No.	Líneas de Acción del Objetivo Estratégico
1.1	Instrumentar acciones en los tres órdenes de gobierno para la implementación y ejecución de programas sociales en la entidad.
1.2	Diseñar e instrumentar el plan de atención a micro regiones prioritarias.
1.3	Impulsar el desarrollo en micro regiones prioritarias.
1.4	Integrar e instrumentar con relación al Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, el desarrollo social de la población.
1.5	Crear un Sistema de Medición y Evaluación de Impacto de los programas sociales del

Objetivo Est. y No.	Líneas de Acción del Objetivo Estratégico
	sector social, Humano y Vivienda.
2.1	Impulsar programas de solidaridad y corresponsabilidad entre sectores sociales, con objetivos comunes.
3.1.	Establecer interrelaciones en donde mantengan incorporados los sectores sociales en la instrumentación de políticas y programas.
3.2	Incorporar la sustentabilidad del ambiente como condición de desarrollo humano.
3.3	Fortalecer los espacios de cohesión social, regional y micro regionales para el desarrollo de los programas, definición de población, objetivos y políticas.
3.4	Promover el acceso de los servicios básicos, para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en localidades marginadas y de extrema pobreza.
4.1	Instrumentar programas que permitan transitar hacia la seguridad alimentaria, la promoción de empresas sociales, el fomento a la producción y el ahorro, la generación de empleos, la formación del capital humano y el fortalecimiento de las capacidades sociales.
4.2	Fomentar capacidades y conocimientos técnicos-prácticos de actividades productivas, implementando talleres de capacitación técnica, de producción y de servicios.
4.3	Fomentar y capacitar agentes para el cambio social, que fortalezcan las capacidades para la gestoría social.
5.1	Fomentar la generación de autoempleo y fomento a las capacidades productivas y del ahorro.
5.2	Fomentar la participación de la mujer en las actividades productivas, a través de la aplicación de créditos blandos.

N° O. E.	Dimensión	Indicador del Objetivo Estratégico	Meta %
01	Cobertura	Consolidar los índices asistenciales.	100.00
02	Cobertura	Incorporar el mayor número de localidades al desarrollo productivo.	20.48
03	Cobertura	Fortalecer las relaciones entre Gobierno y Sociedad.	100.00
04	Cobertura	Mejorar las condiciones que propicien la ocupación laboral.	100.00
05	Cobertura	Microcréditos a mujeres otorgados por Banmujer.	100.00
05	Cobertura	Incorporar mujeres en actividades económicas y sociales.	100.00

Beneficiarios													
Género		Zona			Población				Marginal				
Clave	Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmi grante	Otros	MA	A	M	B	MB
		1,485,038	458,639	1,026,399	1'080,802	387,731	16,397	108	466,047	472,616	480,197	50,714	15,464
26	H	609,507	210,081	399,426	497,841	103,578	8,035	53	170,905	189,021	220,401	23,227	5,953
Persona	M	875,531	248,558	626,973	582,961	284,153	8,362	55	295,142	283,595	259,796	27,487	9,511

**VINCULACIÓN DEL PLAN ESTATAL**  
**Plan de Desarrollo Chiapas 2001–2006**

Clave Eje, Grupo, Objetivo	Objetivos del Plan
4.1.A1	Mejorar las condiciones de vida de la población a través de la aplicación de nuevas políticas de desarrollo social y humano.
4.3.A1	Romper el círculo estructural de pobreza, pobreza extrema y exclusión social.
4.6.A2	Construir una nueva cultura de participación social que, mediante una relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, permita mejorar las condiciones de vida de la población.
4.8.A1	Procurar la integración social en condiciones de igualdad de todos los sectores de la población, en especial de aquellos que viven en condiciones de vulnerabilidad.
4.7.08	Promover el ingreso y la capacitación de las mujeres al mercado productivo o laboral, garantizando que su inserción se dé con equidad

Clave		Líneas Estratégicas del Plan
Plan	L.E.	
4.1.A1	4.1.06	Se realizarán acciones para mejorar las condiciones de vida de la población, tendientes a reducir el fenómeno de expulsión poblacional que representa una gran incidencia en algunas zonas del Estado.
4.3.A1	4.3.05	Se diseñarán e instrumentarán a través de la Secretaría de Desarrollo Social las políticas gubernamentales dirigidas a reducir los niveles de pobreza y marginación.
4.6.A2	4.6.06	Se instrumentarán programas de fortalecimiento del patrimonio e infraestructura culturales.
4.8.A1	4.8.06	Se diseñarán mecanismos para evaluar proyectos que presenten organizaciones, comunidades y empresas que brinden oportunidades del desarrollo individual y colectivo.
4.7.08	4.7.10	Se incluirá a las mujeres en los programas integrales de desarrollo social y económico.

**Políticas Transversales del Plan**

**Equidad de Género.**

Para combatir la desigualdad, se está intensificando el trabajo para establecer políticas de igualdad de trato y de oportunidades, que permitan eliminar la discriminación y las desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales que prevalecen en la entidad.

**Nueva Relación con los Pueblos Indios.**

Se está constituyendo a partir de una política de carácter transversal en la elaboración de expedientes y seguimiento de proyectos y programas sociales.

**Participación Social.**

El espíritu incluyente de este gobierno donde converjan todas las organizaciones y organismos civiles, que aporten beneficios para nuestro Estado en temas de interés público que traten de superar los rezagos y atrasos ancestrales es una convicción que con esa participación obtendrá mas y mejores resultados.

**Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales.**

El alto impacto demográfico que existe en la región selva, trae graves consecuencias para el Estado de Chiapas, el deterioro ambiental, la falta de lluvias es una de las principales causas que afectan la

### Políticas Transversales del Plan

agricultura, la ganadería y propicia el uso irracional de las zonas protegidas, por ello, la implementación de cursos y talleres microregionales que ayuden a contrarrestar este efecto, es una de las principales tareas de nuestro gobierno.

Políticas Transversales	100%
Equidad de Género	30.46
Nueva Relación con los Pueblos Indios	16.96
Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales	10.26
Cultura de Paz	0.00
Participación Social	42.32

### Retos del Plan

**R.12** Establecer una nueva relación entre los pueblos indios, la sociedad y el Gobierno, basado en los principios de pluralismo, sustentabilidad, integralidad, participación y la libre determinación de los pueblos indios.

**R.13** Impulsar políticas y acciones tendientes a lograr la integración de la mujer a la vida política, social productiva y cultural en condiciones de igualdad y equidad de género.

**R.15** Lograr las condiciones mínimas de habitabilidad en las ciudades y los centros de población, a través de la elaboración e instrumentación de programas que permitan a sus habitantes el acceso a la vivienda, infraestructura, equipamiento y los servicios de calidad.

**R.16** Disminuir las condiciones de marginación y pobreza en que vive la población, en especial, la que habita en las comunidades indígenas, mediante la aplicación de una política social equitativa y transparente.

**R.17** Impulsar que los grupos prioritarios y vulnerables se desarrollen en condiciones que promuevan su crecimiento y su integración a la sociedad con solidaridad y respecto hacia su condición y capacidades diferentes.

**R.29** Planear y ejecutar los programas gubernamentales a partir de acciones concurrentes de todas las áreas de Gobierno.

### Prioridades del Plan

**Educación.-** La generación de capital humano que se impulsa a través de capacitación y adiestramiento permite a los individuos una integración en mejores circunstancias de conocimiento, fortalece las estructuras socio organizativas.

**Salud.-** La promoción integral de la salud, es una estrategia para la organización comunitaria y regional por ello se instrumentaran, talleres de planeación estratégica a promotores y parteras, así como talleres de capacitación en teoría y técnica sobre derechos económicos, sociales y culturales, elaboración de un plan microregional de trabajo para escuelas y la conformación de Comités Micro Regionales de Salud Comunitaria, apegados a un Sistema Regional de Capacitación, Gestión y Vigilancia Ciudadana en salud.

**Recursos Naturales.-** El modelo de desarrollo sustentable, es prioridad en los programas y proyectos que se ejecutan, la autogestión financiera y la restitución ecológica tiende a preservar el medio ambiente y a desarrollar iniciativas tendientes a modificar el deterioro ambiental, y sentar las bases para el establecimiento de los ciclos naturales que eviten el agotamiento de la naturaleza.

**Reactivación Económica.-** Impulsar programas de microempresas sociales y microfinanciamiento para mujeres "Una Semilla para Crecer" los cuales reactivan la economía local a través de elevar los flujos de

### Prioridades del Plan

capital de trabajo de las micro empresas de las regiones económicas del Estado, es una de las principales prioridades que generan empleos directos e indirectos, creando mayores beneficios en la productividad de las empresas.

### PROGRAMA SECTORIAL 2001-2006

#### Clave y Nombre (s) del Sector (es)

N. Programa de Desarrollo Social, Humano y Vivienda

Clave de Objetivo del Plan	Descripción de Objetivos del Sector
4.1.A1	N.01 Mejorar las condiciones de vida de la población a través de la aplicación de nuevas políticas de desarrollo social y humano que reconozcan la diversidad social, cultural, étnica, de edad y de género.
4.3.A1	N.02 Contribuir a la disminución de los índices de población que vive en condición de pobreza, pobreza extrema y exclusión social.
4.6.A2	N.07 Procurar la integración social en condiciones de igualdad de todos los sectores de la población, en especial de aquellos que viven en condiciones de vulnerabilidad.
4.8.A1	N.08 Construir una nueva cultura de participación social que, mediante una relación de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, permita mejorar las condiciones de vida de la población.
4.7.08	N.06 Lograr una relación de equidad entre hombres y mujeres, que conduzca al establecimiento de relaciones de respeto e igualdad de oportunidades entre ambos géneros.

### PROGRAMA ESTRATÉGICO ANUAL 2005 INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

#### Gasto por Tipo de Proyecto

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
Institucionales (PI)	78,029,683.82	-	78,029,683.82	18.29
Inversión (PK)	-	348,544,400.10	348,544,400.10	81.71
<b>Total</b>	<b>\$78,029,683.82</b>	<b>\$348,544,400.10</b>	<b>\$426,574,083.92</b>	<b>100.00</b>

## Distribución Funcional

F	SF	Descripción	Funciones	Subfunciones	%
<b>E</b>		<b>Gobierno</b>	<b>54,260,888.10</b>		<b>12.72</b>
	A	Dirección Estratégica		21,405,070.91	5.02
	D	Servicios Administrativos, Patrimoniales e Informática		28,558,225.06	6.69
	F	Controlar, Auditar y Evaluar la Gestión Pública		2,675,880.92	0.63
	H	Conducir la Planeación, Proyectos de Inversión y Servicios Estadísticos		1,621,711.21	0.38
<b>F</b>		<b>Educación</b>	<b>190,568,827.34</b>		<b>44.67</b>
	A	Dirección Estratégica		5,572,625.24	1.31
	N	Apoyos a la Educación		184,996,202.10	43.37
<b>H</b>		<b>Asistencia y Seguridad Social</b>	<b>146,428,154.05</b>		<b>34.33</b>
	A	Alimentación		118,130,302.04	27.69
	C	Otros Grupos Vulnerables		28,297,852.01	6.63
<b>I</b>		<b>Laboral</b>	<b>4,351,536.61</b>		<b>1.02</b>
	C	Capacitación Laboral		4,351,536.61	1.02
<b>L</b>		<b>Desarrollo Agropecuario y Pesca</b>	<b>11,516,868.65</b>		<b>2.70</b>
	B	Agrícola y Pecuario		11,516,868.65	2.70
<b>P</b>		<b>Otros Servicios y Actividades Económicas</b>	<b>19,447,809.17</b>		<b>4.56</b>
	A	Dirección Estratégica		2,447,809.17	0.57
	B	Fomento a la Industria y el Comercio		17,000,000.00	3.99
<b>Total Organismo Público</b>			<b>\$426,574,083.92</b>	<b>\$426,574,083.92</b>	<b>100.00</b>

## ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2005

**E Gobierno**  
**A Dirección Estratégica**

Impulsar el Desarrollo Integral de atención prioritaria, a través de acciones coordinadas entre las instituciones de los tres órdenes de Gobierno, la Sociedad Civil Organizada y los habitantes de las 9 Regiones Socioeconómicas del Estado, para mejorar las condiciones y calidad de vida de los pueblos a partir de las capacidades y potenciales locales.

Para proporcionar Seguridad Alimentaria y Fomentar la Organización Social y Económica de la Población, se realizarán, 245 Reuniones para Dirigir Políticas, Estrategias y Lineamientos del Desarrollo Social en el Estado; así mismo 90 Reuniones para Direccionar la Operación de las Diferentes Acciones Gubernamentales Aplicadas al Desarrollo, y se llevarán a cabo, 129 Coordinaciones Interinstitucionales de las Dependencias Sectorizadas en Desarrollo Regional y con Organizaciones Sociales, para estas acciones 101 Personas tomarán acuerdos con la Titular.

#### **D Servicios Administrativos, Patrimoniales e informática**

Aplicar Políticas, Normas y Procedimientos para establecer controles que propicien una adecuada administración de los recursos humanos, materiales y financieros, así como el óptimo aprovechamiento de los bienes informáticos. Dentro de esta subfunción se pretende dar asesoría informática a las 12 Delegaciones Regionales de la Secretaría.

#### **F Controlar, Auditar y Evaluar la Gestión Pública**

Realizar el Seguimiento, Medición de Impacto y Evaluación de los Programas de la Secretaría de Desarrollo Social y dar a conocer el Diagnóstico sobre Marginación y Pobreza en el Estado es una meta, con ellos se fortalecerá la participación y organización de las comunidades en los programas y acciones de Gobierno, a través de una instancia de participación social donde se analicen, ejecuten, evalúen y vigilen los programas y proyectos estratégicos, con ello se permitirá detectar la funcionalidad y aceptación de los diferentes proyectos, así como, medir la situación que prevalece en otras comunidades, para tal fin se pretende evaluar 10 Programas, Elaborar 1 Estudio de Impacto sobre Beneficios del Ramo 33 y el Plan de Gobierno, Formar 3 Grupos en Evaluación Participativa, 1 Evento de Premiación a la mejor Tesis de Investigación en Programas de Desarrollo Social, Elaborar 10 Monitoreos de Proyectos Sociales, Realizar 11 Difusiones de Resultados, Realizar el 2° Foro de Evaluación del Desarrollo Social, Elaboración del Documento sobre Representaciones Sociales de la Pobreza en Chiapas.

#### **H Conducir la Planeación, Proyectos de Inversión y Servicios Estadísticos**

La Planeación, Presupuestación, así como la Evaluación y Seguimiento constituyen una parte importante en la Administración Pública, en este sentido se Evaluarán las Propuestas de los Programas y Proyectos Sociales mediante la Revisión y Análisis de 7 Documentos que integrarán los Proyectos Susceptibles a Ejecutar en el ejercicio próximo siguiente.

#### **F Educación**

##### **A Dirección Estratégica**

La Planeación, Coordinación y Diseño que permita dar seguimiento a acciones encaminadas al fomento de capacidades sociales y humanas, a través de actividades productivas y servicios a la población que acude a las Comunidades de Aprendizaje Comunitarios para alcanzar mejores condiciones de vida y disminuir el grave rezago educativo de la población a partir de una política que atienda las distintas necesidades de la población y que permita su integración a la vida y al trabajo en mejores condiciones, es otra meta.

Para ello se realizarán 92 Talleres para eficientar los conocimientos del personal de la institución, se realizarán 3 Documentos para fortalecer los conocimientos adquiridos en capacitación.

#### **N Apoyos a la Educación**

Para promover y consolidar los procesos de educación no formal relacionados con la seguridad alimentaria, equidad de género salud y tejido familiar y con el fin de fortalecer el desarrollo de las capacidades sociales y humanas y generar oportunidades incluyentes en los Comités de Padres y Madres de localidades beneficiadas con desayunos escolares, se realizaran 363 Talleres de Formación, 7 Talleres de Capacitación al Personal Operativo del Programa, así mismo se realizaran 11 Reuniones con el Equipo Coordinador del Proyecto.

#### **H Asistencia y Seguridad Social**

##### **A Alimentación**

Mejorar a través de la instrumentación y ejecución de los proyectos, las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad, pobreza, pobreza extrema y marginación con una política social humanitaria que fortalezca verdaderamente a aquellos grupos y sectores más vulnerables de la población, es otra meta, por ello, con la finalidad de fortalecer los esquemas alimentarios, a través de los recursos estatales, se otorgarán 71'049,540 Desayunos Escolares dirigidos principalmente hacia los niños y niñas del nivel

preescolar y primaria, y con Recursos Federales se otorgarán 44'525,240 Desayunos en la Modalidad de Calientes y 2'000,000 de Desayunos en la Modalidad de Fríos, que disminuirán el alto grado de reprobación, además de estimular el aprovechamiento escolar que fortalecerá al sistema educativo. En lo que respecta a los programas alimentarios, para dar seguimiento de forma directa a la población beneficiada catalogada como vulnerable, se implementará el Programa "Promotores Alimentarios" con el cual se realizarán las siguientes acciones: 72 Vigilancias Nutricionales a menores de 12 años, 3,984 Capacitaciones dentro de la Estrategia de Orientación Alimentaria, se realizarán 3,984 Seguimientos y Control Alimentario de las niñas y los niños con desnutrición y se brindarán 3,984 Asesorías Técnicas para el Desarrollo de Proyectos Productivos, mediante el cual se desarrollarán Proyectos de Infraestructura para atender demandas en servicios de salud, educación y vivienda en comunidades fronterizas.

Los Programas Alimentarios y Nutricionales, ocupan un lugar central dentro de las Políticas Sociales que el Gobierno ha implementado con el fin de atender necesidades básicas de los sectores más vulnerables, las Aportaciones Federales con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se destinan exclusivamente a la adquisición y otorgamiento de apoyos alimentarios y de asistencia social a la población que vive en condiciones de pobreza, marginación y desamparo, para ello se proporcionarán 24'419,040 Raciones Calientes, 69,996 Paquetes Alimentarios a Centros Asistenciales, asimismo, se otorgarán 179,076 Paquetes Alimentarios a Adultos Mayores y 18,000 Paquetes Alimentarios a Grupos de Riesgo.

Los esfuerzos realizados a través de los Programas Sociales, parecen insignificantes ante el crecimiento de la población, por lo que las acciones enfocadas hacia el desarrollo social y humano parten de tres actores fundamentales: Gobierno, Sociedad y Organizaciones Sociales y Productivas, en este ámbito la Dirección de Promoción Social, continúa fortaleciendo las capacidades humanas a través de Talleres sobre los Ejes Transversales del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006 y Metodología Participativa, Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En el Programa de Organización y Capacitación Social; se realizarán Talleres sobre Acompañamiento y Seguimiento a Proyectos, se promoverán Reuniones sobre Formación de Comités de Capacitación, Reuniones sobre Coordinación y Seguimiento de los Comités, Talleres sobre Capacitación a Grupos de Trabajo y Reuniones sobre Acompañamiento a Programas Especiales; en lo que respecta a la Formación para el Desarrollo Social, se impartirán Talleres sobre el Fortalecimiento de Programas y Proyectos, sobre Comunidades de Formación y Capacitación a Organizaciones Sociales.

## **I Laboral**

### **B Capacitación y Promoción para el Empleo**

Las Comunidades de Aprendizaje para el Desarrollo "Porfirio Encino Hernández" La Albarrada, Jlekilaltik y Tojtik cumplen una función primordial para el desarrollo comunitario donde se pretende otorgar servicios, impartir y desarrollar 6,019 Módulos y Actividades enfocadas hacia el desarrollo social de las comunidades, proporcionando formación y capacitación en diferentes áreas, 209 Asistencias Técnicas y 368,124 Servicios de Alimentación, Hospedaje, Biblioteca, entre otros a: Organizaciones Sociales, Civiles, Grupos y Personas de las Zonas Urbano Marginales Rurales y de los Pueblos Indios. Todo esto para fomentar las capacidades, valores y conocimientos que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

### **C Capacitación Laboral**

Para propiciar el desarrollo de habilidades tanto organizativas, financieras y administrativas de gestión y apoyo entre mujeres que ofrezca herramientas de formación, asesoría y capacitación que fortalezcan el ejercicio pleno de sus derechos, se elaborarán 3 Materiales Didácticos, 3 Cursos de Equidad de Género y 84 Cursos a Mujeres.

## **L Desarrollo Agropecuario y Pesca**

### **B Agrícola y Pecuaria**

En materia Agropecuaria se pretende fomentar el consumo de proteínas de origen animal en la población rural del Estado y sobre todo en la población infantil, siendo la desnutrición una de las causas que reporta los más altos índices de mortalidad en la primera etapa de vida, asociado a los problemas gastrointestinales. Impulsar, fortalecer y consolidar la seguridad alimentaria de los grupos sociales más empobrecidos del

Estado, mediante programas y acciones de fomento a la producción, consumo, transformación y comercialización de alimentos con alto contenido nutricional.

El desarrollo sustentable en las regiones cafetaleras de Chiapas, apoyará a las organizaciones asociadas a COOFCAFE en los aspectos de producción y comercialización del café, otorgando 162 Asesorías Técnicas, 181 Talleres en Materia de Certificación.

Con la consolidación de los procesos organizativos de los pequeños productores de maíz, se busca mejorar los procesos organizativos para la revalorización de la agricultura campesina, mediante la constitución de una intermediaria comercializadora rural, se llevarán a cabo 4 Talleres con Mujeres Campesinas y Productoras, 73 Asambleas Comunitarias Microregional y Estatal.

Las granjas y huertos de traspatio, que tiendan a fortalecer la organización y unidad familiar, que refleje una mejora de las condiciones alimentarias, proporcionando el establecimiento y distribución de granjas porcícolas y avícolas, para ello, se realizará el establecimiento de proyectos agropecuarios de traspatio (granjas avícolas con hortalizas y de borregos). Se realizarán 3,800 Proyectos Agropecuarios de Traspatio Familiar para el beneficio de igual número de personas.

La infraestructura del Centro Reproductor Avícola "Teopisca" permite elevar en la Población Chiapaneca el consumo de proteínas de origen animal a través de la crianza de aves, por lo que el centro producirá 520,000 Pollitos de los que se aprovecha su carne y huevo, para mejorar la dieta y hábitos de consumo alimenticio, distribuyendo 500,000 Pollitos Mixtos de cuatro semanas de edad. Los cuales permitirán incrementar los índices nutricionales.

## **M Medio ambiente y Recursos Naturales**

### **D Suelo y Recursos Forestales**

La población de las microregiones de la Zona Selva presentan una alta densidad demográfica sobre los recursos naturales que ponen en riesgo la conservación de las áreas naturales protegidas. Los indicadores de marginación y pobreza en estas localidades son de los más altos del País.

Los habitantes no logran resolver las condiciones mínimas de bienestar con los recursos derivados de los programas gubernamentales, ejerciendo una creciente presión socio-política al Gobierno del Estado, por lo que el Proyecto Desarrollo Social Integrado y Sostenible, garantiza la generación de alternativas para la transformación de prácticas productivas, a través de la planeación participativa territorial sustentable, para identificar y apoyar financieramente procesos productivos de escala micro regional con evaluación y seguimientos puntuales y asistencias técnicas especializadas. Por lo que se realizarán 20 Foros para el Intercambio de Experiencias con Representantes Microregionales y se formularán 8 Planes de Desarrollo Territorial Sustentable en las Microregiones.

## **P Otros Servicios y Actividades Económicas**

### **A Dirección Estratégica**

Consolidar una institución que facilite a las mujeres en condiciones de pobreza y marginación en forma ágil y oportuna servicios financieros basados en los principios de participación social, corresponsabilidad, cultura de paz y equidad de género para fortalecer sus capacidades productivas y sociales. Para tal fin se efectuarán 6 Reuniones con las Direcciones de la Dependencia, y se otorgarán 5,000 Créditos Financieros a Mujeres.

## **B Fomento a la Industria y el Comercio**

Con la creación de BANMUJER surgen nuevas expectativas de financiamiento entre las mujeres en situación de pobreza y marginación, principalmente entre las que terminan la última etapa de "Semilla para Crecer" lo que permite mejorar el ingreso familiar que contribuya al bienestar de los grupos sociales de menor ingreso, con énfasis en la mujer y promoviendo el ahorro y el acceso a microcréditos en un marco de corresponsabilidad, equidad, participación democrática y justicia social, para esto se otorgarán 2,324

Microcréditos a Mujeres, se proporcionarán 2,160 Asesorías, Supervisiones y Seguimientos a Grupos Solidarios de Mujeres.

Para la creación y consolidación de microempresas sociales que generen nuevos empleos, mejoren el ingreso y mejoren al bienestar de los grupos sociales en condiciones de pobreza, extrema pobreza y marginación, y contribuyan a la apertura de microfinanciamiento accesible y oportuno en apoyo al desarrollo de las mujeres en actividades productivas, se financiará microempresas sociales viables, se promoverá el establecimiento de empresas sociales y se otorgarán servicios de asesoría, supervisión y seguimiento a microempresas sociales establecidas, con el Programa de Microfinanciamiento para Mujeres “Una Semilla para Crecer” se otorgarán microcréditos.

Con la formación de “Empresas Sociales” se promueve el desarrollo y fortalece la capacidad productiva de la población en marginación y extrema pobreza, se requiere vigilar la operatividad eficiente de los créditos asignados y sus recuperaciones, fomentando en los grupos de solidaridad, el respeto mutuo, la confianza y el cumplimiento de sus objetivos. Así también, se otorgarán créditos para apoyar actividades productivas, mediante el programa Proyectos Productivos para Mujeres en el cual se proporcionarán créditos para Proyectos Productivos de Servicio, Comercio y Transformación, los cuales beneficiarán a localidades marginadas, para esto se establecerán 900 Microempresas Sociales.

### PROYECTOS Y/O PROCESOS RELEVANTES

<b>Nombre de Proyecto</b>			<b>Tipo de Proyecto</b>
Micro Empresas Sociales			PK
<b>Objetivos del Proyecto</b>			<b>N° Objetivo Estratégico</b>
1. Promover el desarrollo económico y social de los grupos solidarios en condiciones de pobreza a través de micro financiamientos a grupos solidarios y consolidación de microempresas sociales.			4.3.03-N.02-01
<b>Indicadores</b>			
<b>N° Obj. Proy.</b>	<b>Tipo y Dimensión</b>	<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Meta %</b>
1	Servicio Impacto	Impulsar microempresas sociales productivas.	100.00
<b>Nombre de Proyecto</b>			<b>Tipo de Proyecto</b>
Microfinanciamiento para Mujeres: Una Semilla Para Crecer			PK
<b>Objetivos del Proyecto</b>			<b>N° Objetivo Estratégico</b>
1. Promover el desarrollo económico y social de los grupos solidarios en condiciones de pobreza a través de micro financiamientos a grupos solidarios.			4.3.03-N.02-01
<b>Indicadores</b>			
<b>N° Obj. Proy.</b>	<b>Tipo y Dimensión</b>	<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Meta %</b>
1	Servicio Impacto	Otorgar microcréditos a mujeres.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Desayunos Escolares (Fondo I, FAEB)			PK
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Mejoramiento de la alimentación y el nivel nutricional de los sectores de la población con mayor riesgo de desnutrición mediante el fortalecimiento de la cadena productiva y de la cultura alimentaria regional.			4.3.03-N.02-01
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Evaluar el cumplimiento de la distribución de los desayunos escolares.	100.00

  

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Desayunos Escolares (Fondo V, FAM)			PK
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Mejoramiento de la alimentación y el nivel nutricional de los sectores de la población con mayor riesgo de desnutrición mediante el fortalecimiento de la cadena productiva y de la cultura alimentaria regional.			4.3.03-N.02-01
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Evaluar el cumplimiento de la distribución de desayunos escolares.	100.00
1	Proyecto Cobertura	Evaluar el cumplimiento de la distribución de desayunos escolares.	100.00

  

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Programa Alimentario (Fondo V, FAM)			PK
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Contribuir en el mejoramiento de la alimentación en la población vulnerable y de alto riesgo social.			4.3.03-N.02-01
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Cumplimiento de la distribución de raciones alimentarias.	100.00
1	Proyecto	Evaluar el cumplimiento de la distribución de paquetes	100.00

	Cobertura	alimentarios.	
1	Proyecto Cobertura	Evaluar el cumplimiento en la distribución de paquetes alimentarios.	100.00
1	Proyecto Cobertura	Evaluar el cumplimiento en la distribución de paquetes alimentarios.	100.00

<b>Nombre de Proyecto</b>			<b>Tipo de Proyecto</b>
Centro Reproductor Avícola Teopisca			PK
<b>Objetivos del Proyecto</b>			<b>N° Objetivo Estratégico</b>
1. Reducir los graves índices de desnutrición de la población con mayores niveles de marginación y procurar su seguridad alimentaria, se promoverán programas que garanticen la seguridad alimentaria para mejorar el Estado nutricional de la población.			4.03.03-N.02-01
<b>Indicadores</b>			
<b>N° Obj. Proy.</b>	<b>Tipo y Dimensión</b>	<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Meta %</b>
1	Proyecto Cobertura	Producir pollitos.	100.00

### SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS, OBTENIDOS AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2001-2003

#### **J Abasto y Asistencia Social** **A Asistencia Social**

De acuerdo a las estrategias del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006 aplicamos un diagnóstico nutricional a niños y niñas menores de 12 años, el cual confirma que la desnutrición representa un problema grave de salud pública en el Estado. Conscientes de esta situación, la seguridad alimentaria sigue siendo el eje categórico dentro del desarrollo social en las zonas rurales mayoritariamente indígenas y de muy alta marginación, de ahí que esta administración trabaje para garantizar a la población más vulnerable el acceso a los alimentos básicos a través del Programa Alimentario y proyectos productivos sustentables.

Por tal razón, continuamos la mejora del aporte nutricional del Programa Alimentario al pasar de 662.6 kilocalorías y 17 gramos de proteínas por desayuno en el 2002, a 770.7 kilocalorías y 28.3 gramos de proteínas en el ejercicio 2003, lo que representa 4% más de aporte calórico diario de lo que establece la Norma Oficial Mexicana y 63% más de lo estipulado en proteína diaria. Así también diversificamos y enriquecimos el paquete alimentario al incorporar 6 productos nuevos, lo que se refleja al pasar de 13 productos en el 2002 a 19 en el 2003, es decir el paquete alimentario se incrementó 46%.

Como resultado en la continuidad de la adquisición de insumos alimenticios a través de licitación pública nacional, transparentamos la administración del ejercicio, mejoramos los costos y ofrecemos mejor calidad en los alimentos.

En el caso del Programa Desayunos Escolares, concluimos el ejercicio 2002 con una cobertura de 713 mil 617 niñas y niños inscritos en 11 mil 414 centros escolares del nivel preescolar y primaria. Cabe señalar que al inicio del 2003 logramos incrementar a 722 mil 895 niñas y niños, cifra que ampliamos al cierre de este mismo año en 24.6% al beneficiar a 901 mil 81 niñas y niños ubicados en 14 mil 540 escuelas.

Gracias al proceso de licitación el costo del desayuno pasó de 1.44 a 1.39 pesos; logrando así distribuir 180 millones 943 mil 980 desayunos escolares en el 2003, 28% más que en el ejercicio 2002, incluyendo por primera vez los desayunos de verano, dentro de la Estrategia Gubernamental Vida Mejor.

En tres años de gobierno y con los mismos recursos ampliamos 30% la cobertura de desayunos escolares. Esto significa atender diariamente a 901 mil niños y niñas, es decir el 93% de la matrícula escolar. Pasamos de 148 días de atención en el 2000 a 266 días en el 2003; es decir, ampliamos los días de atención en 52% incluyendo los días de verano. En resumen con los mismos recursos, alimentamos diariamente a más niños durante más días y con mejor calidad.

Dentro del Proyecto de Cocinas Comunitarias, atendimos 101 mil 746 personas, con énfasis en menores de 5 años, mujeres embarazadas, lactantes, discapacitados y ancianos de 116 Municipios. Atendimos también a 5 mil 833 personas que se encuentran albergadas en 93 centros asistenciales como albergues, asilos y orfanatos, con una inversión de 48 millones 133 mil 340 pesos.

La dificultad de disponer y acceder a los alimentos, para satisfacer las necesidades alimentarias de grupos específicos de la población afectadas por fenómenos hidrometeorológicos, geológicos y socio-organizacionales, ha hecho necesaria la intervención de la Secretaría de Desarrollo Social, en coordinación con la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Pueblos Indios, Subsecretaría de Protección Civil y la Comisión para la Reconciliación de Comunidades en Conflicto, las cuales proporcionan la ayuda humanitaria en la modalidad de paquetes alimentarios a 7 mil 201 familias en las diferentes regiones económicas del Estado, con 36 mil 72 paquetes alimentarios.

Como parte de los trabajos de cooperación a favor de los afectados por la Tormenta Tropical Larry, se distribuyeron 18 mil 852 paquetes alimentarios y 83 mil 850 litros de agua para 10 mil 580 familias afectadas, con una inversión estatal de 30 millones 200 mil pesos. Durante el período de recuperación y rehabilitación, se otorgaron 971 microfinanciamientos que beneficiaron a 52 grupos de personas, con una inversión de 485 mil 500 pesos; distribuyendo 17 mil 232 litros de leche en beneficio de mil 273 familias de los Municipios de Ocozacoautla y Berriozábal; mejoramos las fachadas de las viviendas que presentaron daños menores, instrumentando dos etapas de atención a partir de la entrega de mil 199 paquetes con material de pintura por un costo mayor a los 470 mil pesos; y entregamos 2 millones 400 mil pesos para el pago de jornales realizados en el proceso de rehabilitación de las viviendas afectadas.

Uno de los grupos más vulnerables de la sociedad lo constituyen los adultos mayores que, por su edad y sus características físico-biológicas, son relegados del mercado laboral y comúnmente marginados por su grupo social y familiar. Esta condición de exclusión se agudiza en las regiones más marginadas y pobres de Chiapas, en donde la obtención de ingresos, el acceso a los alimentos y la posibilidad de contar con condiciones mínimas de bienestar son casi inexistentes. Esta situación cobra mayor relevancia en la época invernal, golpeando de manera particular a los adultos mayores en sus condiciones de salud, acelerando en muchos casos la disminución de sus capacidades.

Por lo anterior, en una acción sin precedentes en nuestra Entidad, impulsamos un estrategia de atención para la temporada de invierno, dirigida a los adultos mayores que habitan en localidades que van más allá de los mil 500 metros sobre el nivel del mar y que acusan muy altos y altos índices de marginación, como una acción preventiva que permite a esta población hacer frente a esta temporada en mejores condiciones y bajo los menores riesgos.

Para este programa, gracias a las economías alcanzadas en el Programa Alimentario por los procesos de licitación y con una inversión de cerca de 16 millones de pesos atendimos, en coordinación con Protección Civil, a cerca de 30 mil adultos mayores en la entrega de paquetes alimentarios, en observancia a sus necesidades esenciales alimentarias y nutricionales, cobijas, cobertores y nylon, en 49 Municipios de 6 Regiones del Estado.

A través del Programa Herramientas Familiares, se entregaron solo en el 2003, 10 mil 747 molinos manuales a igual número de personas, cuya inversión ascendió a 1.2 millones de pesos.

**L Desarrollo Agropecuario y Pesca**  
**B Agrícola y Pecuario**

Por otra parte, destaca la importancia de los Centros Reproductores Avícola de Teopisca y de Especies Menores de San Cristóbal de las Casas, que permiten a las familias más vulnerables del Estado disponer a corto plazo de alimentos para mejorar su dieta nutricional. Al cierre del 2003 se ejercieron 9 millones de pesos alcanzando una producción en Teopisca de 536 mil 873 aves y en San Cristóbal de las Casas la cría y distribución de 496 mil 272 aves, lo que comparado con el ejercicio anterior, representa un incremento en la producción del 10%; beneficiando en total 30 mil 561 familias del Estado. Al concluir los primeros tres años de gestión, se alcanzó una meta de 100 mil familias.

Mediante los proyectos pecuarios de traspatio y granjas rústicas, se ejercieron 1.2 millones de pesos en el establecimiento de 584 granjas, de las cuales 308 son avícolas y 276 porcícolas, beneficiando directamente a 704 familias.

Con el propósito de fortalecer las capacidades de los grupos sociales y familias, se destinarán 6.6 millones de pesos para impulsar el programa Brigadas Sociales con la contratación de 98 técnicos profesionistas, quienes se han encargado de brindar asesoría técnica y seguimiento a proyectos establecidos en años anteriores y realizado acciones de capacitación a los grupos, especialmente en el establecimiento de 796 huertos familiares, 356 granjas rústicas construidas, apoyo en la entrega de paquetes familiares de aves, asesorías diversas para la instalación y puesta en marcha de los proyectos.

A fin de reactivar la economía de grupos de mujeres y de contribuir a la equidad de género en la Región Norte del Estado, continuamos con el Programa Apoyo Regional a Mujeres en Extrema Pobreza en el que se destinaron 467 mil 635 pesos para la adquisición de 955 molinos manuales, 17 hornos de panadería, 10 molinos monofásicos y un molino de nixtamal de gasolina, en beneficio de mil 265 mujeres de los Municipios de Pichucalco, Reforma, Juárez, Ostucacán y Sunuapa.

**P Otros Servicios y Actividades Económicas**  
**B Fomento a la Industria y el Comercio**

Durante el 2003 el Programa Microempresas Sociales con un total de 19 millones 800 mil pesos, de los cuales 10 millones 800 mil pesos son Federales y 9 millones de pesos Estatales, se establecieron alrededor de 374 empresas en beneficio de 2 mil 224 personas en aproximadamente 120 localidades de 110 municipios.

En tres años de Ejercicio, el programa Una Semilla Para Crecer invirtió para el final de este año, 70 millones 952 mil 500 pesos en la entrega de 80 mil 253 microcréditos en beneficio de más de 47 mil mujeres de 2 mil 335 grupos en 90 municipios y 152 localidades de las 9 regiones.

---

**SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS,**  
**PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2004**

**E Gobierno**  
**A Servicios Compartidos**

Con la firma de la Carta de Intención entre el Ejecutivo Estatal y OXFAM-INTERNACIONAL se llega a un modelo y/o práctica de coinversión, en la que se comprometen las Organizaciones Civiles y Sociales a formular un modelo abierto y dinámico incluyente y compatible, al marco situacional del desarrollo social de las localidades, el proceso de integración comunitaria.

Los Servicios de Coordinación y Acompañamiento al Programa de Coinversión para el Desarrollo Socioeconómico de Chiapas, genera una nueva relación entre el Gobierno, Organizaciones Civiles y la Comunidad Internacional, en el que se establece realizar Talleres sobre Acompañamiento de los Procesos de Planeación, Monitoreo y Evaluación de los Proyectos; y Sistemas para el Establecimiento de Control Presupuestal.

## **B Política Interior**

Fomentar la Cultura de Transparencia de la Información y construir Mecanismos de Participación Ciudadana, trabajando con Organizaciones Civiles para animar una actitud prepositiva que fortalezcan los esquemas de representación, fomenten la corresponsabilidad en el Ámbito Municipal, en el que se implementaron Módulos de la Escuela Metodológica, se realizaron 2 Foros para la Coordinación con Consejos Municipales, y 6 Asesorías para dar seguimiento a Comunidades y Consejos Municipales.

## **F Educación**

### **H Apoyos a la Educación**

Con la finalidad de fortalecer los esquemas alimentarios, a través de los Recursos Estatales se otorgaron 70'957,140 Desayunos Escolares dirigidos principalmente hacia los niños y niñas del nivel preescolar y primaria, y con Recursos Federales 44'081,646 Desayunos en la Modalidad de Calientes y 2'000,000 de Desayunos en la Modalidad de Fríos. En lo que respecta a los Programas Alimentarios, para dar seguimiento de forma directa a la población beneficiada catalogada como vulnerable, se implementó el programa "Promotores Alimentarios" con el cual se realizaron las siguientes acciones: 3,500 Verificaciones sobre la funcionalidad de los programas alimentarios, se realizarán 1,250 Capacitaciones a través de Talleres, se realizaron además 72 Vigilancia Nutricionales, así como 159 Diagnósticos Situacionales sobre Seguridad Alimentaria, 383 Verificaciones de la Instalación y Desarrollo de los Proyectos del Programa Vida Mejor, de Salud, Educación y Vivienda en Comunidades Fronterizas, esto como un compromiso interinstitucional en el que se pretende contrarrestar los graves índices de marginación y vulnerabilidad en que vive esta población.

## **J Desarrollo Cultural**

El Rescate, Preservación y Desarrollo de la Cultura Maya Tzetzal-Tzotzil de los Altos de Chiapas, busca recuperar y fomentar la cultura autóctona y promueve el legado cultural, mediante la instrumentación 3 Cursos para la Enseñanza de Lectoescritura, en Tzotzil y Tzetzal, 3 Publicaciones sobre Antologías de Origen Tzetzal y Tzotzil.

## **G Salud**

### **B Servicios de Salud Pública**

El Sistema Regional de Capacitación, Gestión y Vigilancia Ciudadana en Salud en la Región Fronteriza, con una estrategia de promoción integral de salud como medio para la organización comunitaria y regional a través de la instrumentación de 37 Talleres dirigentes de la Red Regional, 100 Consultas Colectivas a Población en Riesgo y 4 Planes Municipales de Salud Comunitaria.

## **J Abasto y Asistencia Social**

### **A Abasto**

El otorgamiento de herramientas familiares pretende facilitar el trabajo de la mujer campesina, en su mayoría indígena, para mejorar las condiciones de higiene en la preparación de alimentos además de agilizar sus labores del hogar con la utilización de molinos manuales, en el que se beneficiarán a 118 Municipios y 12 Regiones del Estado de Chiapas. Por lo que se pretende distribuir 11,102 herramientas.

## **B Asistencia Social**

Los Programas Alimentarios y Nutricionales, ocupan un lugar central dentro de las Políticas Sociales que los gobiernos de los últimos años han implementado con el fin de atender necesidades básicas de los sectores más vulnerables, las Aportaciones Federales con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples se destinan

exclusivamente al otorgamiento de apoyos alimentarios y de asistencia social a la población en condiciones de pobreza extrema y en desamparo, así como al equipamiento de infraestructura, por ello se proporcionarán 24'345,920 Raciones Calientes, 69,996 Paquetes Alimentarios a Adultos Mayores y 18,000 Paquetes Alimentarios a Grupos en Riesgo.

En el ámbito de Promoción Social, se fortalecen las capacidades humanas a través de Talleres sobre los Ejes Transversales del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006 y Metodología Participativa, Derechos Económicos, Sociales y Culturales,

Las Comunidades de Aprendizaje para el Desarrollo "Porfirio Encino Hernández" La Albarrada, Jlekilaltik y Tojtik cumplen una función primordial para el desarrollo de los pueblos que viven en condiciones de marginalidad, se pretende otorgar 419,280 Servicios, así como impartir y desarrollar 7,201 Módulos respectivamente en cada uno de los Centros y brindar 2,700 Asistencias Técnicas a Personas y Localidades de los Municipios.

En el ámbito de mejorar las Condiciones de Vida de la Población, Disminuir Desigualdades Sociales, Reducir los Índices de Desnutrición, lograr una Relación de Equidad y procurar la Integración Social, y Brigadas Sociales de Combate a la Pobreza, se fortalece la participación comunitaria, a través de acciones de Capacitación y Asesoría, para brindar a la población alternativas para su desarrollo económico, social y cultural en la cual se instrumentan las siguientes acciones: asesorías técnicas para implementar huertos familiares, asesorías agropecuarias, asistencia técnica administrativa para proyectos productivos, asesorías para establecer granjas rústicas y diagnósticos comunitarios.

Así mismo, se realizaron 32 Talleres para el Fortalecimiento de Capacidades Institucionales, 16 Foros para el Intercambio de Experiencias y 96 Reuniones para Consejos Microregionales.

**L Desarrollo Agropecuario y Pesca**  
**B Agrícola y Pecuario**

Se han realizado 3,011 Establecimientos de Proyectos Agropecuarios de Traspasito Familiar (granjas avícolas con hortalizas y de borregos).

El Centro Reproductor Avícola "Teopisca" ha criado de 490,000 aves, de los que se aprovecha su carne y huevo, para mejorar la dieta y hábitos de consumo, distribuyendo 427,500 Pollitos Mixtos de cuatro semanas de edad. Los cuales permite incrementar los índices nutricionales de la población.

**O Comunicaciones y Transportes**  
**D Comunicaciones**

Se ha instrumentado la "Creación de la Red de Comunicación Social de las Organizaciones Indígenas y Campesinas en las Regiones Sierra y Costa", en el que se realizarán Talleres de Capacitación Dirigidos a Comunicadores de Organizaciones; la creación del Sistema de Red de Comunicación; con el "Proyecto Global-Área de Comunicación" en el área de comunicación, investigación y monitoreos, se pretenden producir programas de radio, realizar un concurso de narrativa, campañas radiofónicas, actualizar propuestas legislativas, realizar la publicación de la violencia doméstica, estudio sobre atención integral para mujeres en situación de violencia sexual; Con el "Programa Red de Comunicadores Indígenas" se pretenden realizar asambleas de la red para evaluar el desarrollo, realizar reuniones sobre derecho a la información, talleres de difusión para elaborar planes de equipos de comunicación de tradición oral, talleres de capacitación específica, producir cápsulas radiofónicas y constituir la red de distribución de materiales de comunicación popular.

**P Otros Servicios y Actividades Económicas**  
**B Fomento a la Industria y el Comercio**

El establecimiento y consolidación de microempresas sociales ha permitido generar empleos, mejorar el ingreso y contribuir al bienestar de los grupos sociales en condiciones de extrema pobreza y marginación, la

apertura de micro financiamientos accesibles y oportunos en apoyo al desarrollo de las mujeres en actividades productivas promueve su crecimiento.

Con la formación de “Empresas Sociales” que promueve el desarrollo y fortalece la capacidad productiva de la población en marginación y extrema pobreza, requiere vigilar la operatividad eficiente de los créditos asignados y sus repercusiones, fomentando en los grupos de solidaridad, el respeto mutuo, la confianza y el cumplimiento de sus objetivos. Así también se otorgarán créditos para apoyar actividades productivas, mediante el programa Proyectos Productivos para Mujeres en el cual se proporcionarán créditos para proyectos productivos de servicio, comercio y transformación, los cuales beneficiarán a localidades marginadas.

---

### **EXPECTATIVAS PARA EL EJERCICIO 2006** **(VISIÓN)**

Con una Visión incluyente de la diversidad cultural, política, religiosa, étnica y organizativa, con plena conciencia de la situación de pobreza estructural en que se encuentra desde hace muchas décadas gran parte de la población, en particular la de los pueblos indios y las comunidades más apartadas, se fija un compromiso ineludible de finalizar esta administración incrementando los esfuerzos y recursos que permitan mejorar el nivel de vida de la población más vulnerable y pobre. La Política de Desarrollo Social aplicada por nuestro Gobierno vincula una serie de estrategias orientadas a lograr el bienestar colectivo de manera integral; en 4 años se han alcanzado grandes logros, sin embargo, en el 2005 y en el 2006, se redoblarán esfuerzos y se sumarán las fuerzas para concluir los compromisos contraídos, con programas eficientes y eficaces como la Estrategia Gubernamental “Vida Mejor” que fue el parteaguas del Trabajo Interinstitucional que propició una mejor calidad de vida para los Chiapanecos al incorporarlos a las acciones y obras de gobierno de forma cotidiana, al poder acceder a los beneficios de manera directa en un solo lugar.

La operación y los resultados sociales han sido favorables, lo que motiva a ser más eficientes en el manejo de los recursos, con amplia determinación de brindar más atención a la población más marginada y pobre que les permita elevar su calidad de vida, mejorando su ingreso o teniendo acceso a una alimentación segura y de calidad.

Vamos por buen camino, con paso firme y entusiasta, conocedores de los grandes problemas de nuestro Estado; sin embargo, la política social del gobierno no vacilará en seguir atendiendo a todos aquellos que depositaron su confianza en nuestro Gobierno, seguiremos enfrentando los retos como si fuera el primer día de trabajo, versados que nuestro compromiso es con Chiapas y con los Chiapanecos.